

Viernes, 9 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

EDICTO. Aprobación definitiva de Presupuesto General para el ejercicio 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General de este Ayuntamiento definitivamente aprobado, para el ejercicio 2.018, conforme al siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPÍTULO I.....	161.528,42 €
CAPÍTULO II.....	13.675,51 €
CAPÍTULO III.....	223.709,62 €
CAPÍTULO IV.....	242.231,17 €
CAPÍTULO V.....	187.048,27 €
CAPÍTULO VII.....	42,00 €
TOTAL DE INGRESOS.....	828.234,99 €

PRESUPUESTO DE GASTOS:

CAPÍTULO I.....	356.676,62 €
CAPÍTULO II.....	380.281,48 €
CAPÍTULO III.....	1.000,00 €
CAPÍTULO IV.....	34.174,19 €



Viernes, 9 de febrero de 2018

CAPÍTULO VI.....	43.976,96 €
CAPÍTULO VII.....	12.125,74 €
TOTAL DE GASTOS.....	828.234,99 €

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal del Ayuntamiento, para el ejercicio 2.018:

A) Personal Funcionario:

- 1 Secretario Interventor. Grupo A1/A2. Nivel C.D. 26.
- 1 Administrativo. Grupo C1. Nivel C.D. 22.
- 1 Auxiliar Administrativo. Grupo C2. Nivel C.D. 18 (en excedencia).
- 2 Auxiliares de Policía Local. Grupo C1. Nivel C.D. 18.

B) Personal Laboral Indefinido:

- 1 contratado de oficios varios (Agente de mantenimiento).
- 1 encargado del cementerio municipal a tiempo parcial.

C) Personal Laboral Temporal:

- 1 Técnico Educación Infantil a tiempo parcial.
- 2 limpiadoras a tiempo parcial.
- 1 cocinera del Centro de Día.
- 6 trabajadores de mantenimiento.
- 1 dinamizadora sociocultural a tiempo parcial.
- 1 encargado/a de oficina de turismo a tiempo parcial
- 1 auxiliar administrativo a tiempo parcial.
- 1 encargado pabellón polideportivo a tiempo parcial.
- 1 encargado de gimnasio a tiempo parcial.
- 1 mantenedor de la EDAR e infraestructuras eléctricas municipales.
- 4 auxiliares de la Residencia de Mayores.
- 1 conserje de dependencias municipales a tiempo parcial
- 2 socorristas de la piscina municipal.
- 2 taquilleros de la piscina municipal.

D) Altos cargos con dedicación parcial:

- El Sr. Alcalde Presidente.
- Una Concejala del equipo de gobierno.



Viernes, 9 de febrero de 2018

Contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de los dos meses siguientes a la fecha de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Monroy, 29 de enero de 2018
Telesforo Jiménez Sierra
ALCALDE PRESIDENTE

